



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN**

**Plan Anual de Trabajo para el Periodo de octubre De 2025 a  
septiembre de 2026.**



## 1. INTRODUCCIÓN



En este programa Capacitación Social pretende implementar y promover la capacitación, formación académica, oferta de empleo y emprendimiento dirigido a los ciudadanos de Tonalá, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), con el fin de fortalecer el desarrollo individual y comunitario tanto personal como económico de las y los ciudadanos.

## 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Diariamente DIF Tonalá recibe en sus diferentes Sedes ciudadanos y ciudadanas que acuden a solicitar algún tipo de apoyo conforme a sus necesidades específicas, ya sea apoyo alimentario, atención médica, interés en la preparación de un oficio, es así como el área de capacitación a través de:

**Encuestas:** se medirá las necesidades de la población en temas de empleo, emprendimiento y formación académica, o situaciones de vulnerabilidad.

**Gestión de servicios:** se realizará un análisis de los recursos disponibles dentro de Sistema DIF Tonalá para atender las necesidades de los usuarios.

## 3. OBJETIVOS

- 1- Ofrecer capacitaciones a las familias de Tonalá por medio de la planeación y gestión de Talleres para aprender diversos oficios.
- 2- Implementar de forma permanente y estratégica las líneas de acción para formación académica a través de la acreditación de los niveles básicos de educación (primaria y secundaria) considerando la accesibilidad para las y los ciudadanos.
- 3- Brindar a los reclutadores de las empresas un espacio dentro de nuestros CDC y ferias de servicios que son dirigidas a diversas comunidades del municipio.



#### 4. ESTRATEGIAS Y ACCIONES



**Objetivo 1:** Ofrecer capacitaciones a las familias de Tonalá por medio de la planeación y gestión de Talleres y Becas para aprender diversos oficios.

**Acciones:**

- **Acción 1:** Realizar la búsqueda de convenios con maestros e instituciones que impartan talleres y becas a las y los ciudadanos de Tonalá.
- **Acción 2:** Gestionar convenios de colaboración con instituciones y maestros para definir estrategias en la ejecución de talleres.
- **Acción 3:** Propiciar las condiciones óptimas, sustentables y con una comunicación abierta, sistematizada y constante para mantener las alianzas el mayor tiempo posible y brindar estabilidad al Sistema DIF.
- **Acción 4:** Capacitar a los maestros y promotores de los centros para optimizar los resultados y alcance de los mismos en las diferentes comunidades que pertenecen al municipio.
- **Plazo:** Octubre 2025 – Septiembre 2026

**Objetivo 2:** Implementar de forma permanente y estratégica las líneas de acción para formación académica a través de la acreditación de los niveles básicos de educación (primaria y secundaria) considerando la accesibilidad para las y los ciudadanos.

**Acciones:**

- **Acción 1:** Establecer el modelo de atención especificando ampliamente el proceso de atención (requisitos, servicios, trámites y beneficios).
- **Acción 2:** Capacitar al personal de DIF que brindara la atención directa a la ciudadanía que solicite la acreditación de la educación básica.



- **Acción 3:** Promover de forma constante y por diferentes medios las acciones en materia de acreditación en los distintos CDC para así llegar a las comunidades pertenecientes al municipio.
- **Acción 4:** Otorgar una atención efectiva y con calidad humana a los ciudadanos que requieran lo servicios de este enlace.
- **Plazo:** Todo el año.

**Objetivo 3:** Apoyar a los usuarios en la búsqueda de empleo en edad laboral, a través de la promoción de vacantes de empresas formales dentro de la zona del municipio de Tonalá.

**Acciones:**

- **Acción 1:** Realizar una constante búsqueda de empresas o actores clave para establecer relaciones entre la institución y las empresas que ofertan empleo para los usuarios.
- **Acción 2:** Establecer una línea de atención para la recolección de solicitudes de empleo con el objetivo de derivar estas mismas a las empresas con vacantes compatibles con el usuario.
- **Acción 3:** Brindar a los reclutadores de las empresas un espacio dentro de nuestros CDC y ferias de servicios que son dirigidas a diversas comunidades del municipio.
- **Plazo:** Todo el año.

**Objetivo 4:** Fomentar el emprendimiento en la población de Tonalá, por medio de la promoción e implementación de cursos de emprendimiento y gestión de apoyo a nuevos comerciantes.

**Acciones:**

- **Acción 1:** Generar publicidad respecto al curso con el propósito de atraer a los usuarios a iniciar en el tema de emprendimiento.
- **Acción 2:** Impartir el curso con una planificación de tiempo previa, con los temas de (Reingeniería personal, CANVAS, costos y mercadotecnia).
- **Plazo:** Todo el año.



**DIF**  
TONALÁ

## 5. INFORME Y EVALUACIÓN

### Informe de tipo mensual y anual

Sistematización de resultados cualitativo y cuantitativo de forma mensual y anual debido a la necesidad para la mejora de resultados del plan, donde se especifique el número de atenciones y tipo de servicio solicitado como capacitaciones, trámites ante INEEJAD, vinculaciones con empresas ofertantes de empleo, entre otros.

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma 2026	Actividades				Población
	Capacitaciones	Empleo	Servicios Educativos	Emprendimiento	Sedes
ENERO	Ciclo Septiembre 2025 - Enero 2026				6
FEBRERO	Ciclo Febrero 2025 - Junio 2026				6
MARZO					6
ABRIL					6
MAYO					6
JUNIO					6
JULIO	Ciclo Verano 2026				6
AGOSTO					6
SEPTIEMBRE	Ciclo Septiembre 2026 - Diciembre 2025				6
OCTUBRE	(Concluye Enero 2027)				6
NOVIEMBRE					6
DICIEMBRE					6

Sedes: Edificio Central, CAIAM, CDC Loma Bonita, CDC La Jalisco, CDC Ladrillera, CDC Jauja

## 7. NORMATIVA

### LEY DE ASISTENCIA SOCIAL

- Capítulo III Servicios de la Asistencia Social

#### Artículo 12 fracción I;

- ✓ g) La promoción de la participación consciente y organizada de la población con carencias en las acciones de promoción, asistencia y desarrollo social que se lleven a cabo en su propio beneficio;
- ✓ h) El apoyo a la educación y capacitación para el trabajo de personas con carencias socioeconómicas, e



**Fracción II.** La promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración familiar;

**DIF**  
**TONALÁ**

Los servicios del área de capacitación se encuentran disponibles a solicitud presencial de los interesad@s que acuden a través de las convocatorias realizadas.

## **8.- ORIGEN DE LOS RECURSOS**

Actualmente no se cuenta con un recurso asignado por DIF Jalisco. Por lo que los recursos para la operación del programa dependen de los recursos de DIF Tonalá totalmente y de Ayuntamiento de Tonalá.

## **9.-RECURSOS APLICADOS**

### **Recursos Humanos**

1 Coordinación (Licenciatura en Trabajo Social. Manejo de Office, aptitud de servicio, facilidad de palabra, habilidades en organización, sistematización de información, y gestión.

4 Encargados de centro (Licenciados en Trabajo Social. Manejo de Office, aptitud de servicio, facilidad de palabra.

2 Operativos (Bachillerato concluido, Manejo de Office, aptitud de servicio, facilidad de palabra, que cuente con licencia de chofer)

### **Recursos Materiales**

Vehículo(s), Papelería, Equipo de cómputo, Internet, Teléfono